

22-23

Guía del Grado



GRADO EN PSICOLOGÍA

CÓDIGO 6201

UNED

22-23

GRADO EN PSICOLOGÍA
CÓDIGO 6201

ÍNDICE

PRESENTACIÓN
COMPETENCIAS
RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS
ESTRUCTURA
PERFIL INGRESO
SALIDAS PROFESIONALES
DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO
SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO
NORMATIVA
PRÁCTICAS
PROFESORADO
NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS
COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO
PLAN DE ACOGIDA
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN
CENTROS ASOCIADOS DONDE SE IMPARTE ESTE GRADO
TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN
PREGUNTAS FRECUENTES Y RESPUESTAS
DEGREE IN PSYCHOLOGY
IGUALDAD DE GÉNERO

PRESENTACIÓN

El Grado en Psicología está enmarcado en la rama de Ciencias de la Salud. Concibiendo la salud, en su vertiente positiva, como *“el estado de bienestar físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad o dolencia”* (definición O.M.S) tiene como objetivo general la formación de profesionales especializados en analizar, comprender y explicar el comportamiento humano adquiriendo los conocimientos, destrezas y habilidades necesarias para examinar, evaluar e intervenir en los diversos contextos personales y sociales a lo largo del ciclo vital, conociendo y respetando los valores éticos y el Código Deontológico del Psicólogo.

Asimismo, la Psicología es una ciencia básica y aplicada. Como **ciencia básica**, le compete el análisis científico de la actividad humana siguiendo estándares rigurosos de metodología de investigación para obtener resultados válidos, contrastables y con solidez científica capaces de describir y explicar el comportamiento humano en todas sus áreas de conocimiento, entre los que se encuentran el estudio de los procesos psicológicos básicos, psicobiológicos, psicosociales y de la personalidad, tanto en sus aspectos normales como patológicos. Y, como **ciencia aplicada**, servirse de estos conocimientos para la intervención tanto en los ámbitos de la psicología de la salud, educativa, social, del trabajo y de las organizaciones, como en los nuevos campos emergentes de intervención en psicología comunitaria, ciencia cognitiva, neuropsicología, psicología del deporte, psicología jurídica y forense, psicogerontología, psicología del tráfico y de la seguridad vial, intervención en catástrofes y emergencias, adicciones, consumo, publicidad, marketing, etc.

La obtención del título Graduado o Graduada en Psicología capacita para el ejercicio profesional como psicólogo, como psicóloga, en los ámbitos sanitario, educativo, social y organizacional. Asimismo, este título da acceso a estudios de Máster (véase, Másteres Universitarios Oficiales en la UNED: Investigación en Psicología; Prevención en Riesgos Laborales; Metodología de las Ciencias del Comportamiento y de la Salud; Psicología de la Intervención Social; Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas) y de Doctorado (véase, Programas de Doctorado en la UNED).

Bienvenida del Decano de la Facultad de Psicología, el profesor Alejandro Higuera Matas

JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

COMPETENCIAS

La formación recibida durante el periodo formativo del Grado en Psicología ha de fomentar y desarrollar una serie de competencias, tanto de carácter básico y general, como específico. Se entiende por "competencias" el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y motivaciones que ayudan al profesional de la psicología a desenvolverse adecuadamente en cualquier escenario teórico o práctico, profesional o de cualquier otro tipo.

Competencias básicas y generales

1. Gestión y planificación del Trabajo: Iniciativa y motivación; planificación y organización; manejo adecuado del tiempo.
2. Desarrollo y uso de procesos cognitivos superiores: Análisis y síntesis; toma de decisiones y aplicación de los conocimientos a la práctica y a entornos nuevos o desconocidos; creatividad y razonamiento crítico.
3. Gestión de procesos de mejora, calidad e innovación: Seguimiento, monitorización y evaluación del trabajo propio o de otros; aplicación de medidas de mejora. Innovación.
4. Saber comunicarse adecuadamente y utilizar eficazmente las herramientas y servicios de la sociedad del conocimiento: Comunicación y expresión oral y escrita en castellano y en otras lenguas; comunicación y expresión matemática, científica y tecnológica; selección, evaluación y transformación y tratamiento de la información y su presentación.
5. Trabajar en equipo: Coordinarse con el trabajo de otros; negociar de forma eficaz y resolver conflictos; coordinar y liderar grupos de trabajo.
6. Comprometerse con las normas del quehacer universitario y la ética profesional: Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico; respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades democráticas.

Competencias específicas

1. Conocer los conceptos y marcos históricos fundamentales en el campo de la Psicología.
2. Reconocer e interpretar adecuadamente las leyes básicas y los modelos de los distintos procesos psicológicos.
3. Interpretar al ser humano en su dimensión antropológica y social.
4. Ser capaz de identificar, discriminar y utilizar de forma pertinente al ámbito de la ciencia psicológica, los distintos diseños de investigación, procedimientos de formulación, contrastación de hipótesis e interpretación de resultados.
5. Conocer los conceptos y marcos históricos fundamentales en el campo de la Psicología que intervienen en la configuración psicológica humana.
6. Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales, los procesos grupales y organizacionales.
7. Ser capaz de reconocer y valorar los distintos campos de aplicación de la Psicología, tanto los consolidados como aquellos que pudieran surgir para dar respuesta a demandas sociales y profesionales novedosas.

8. Conocimiento y uso de los distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
9. Considerar la salud en sentido positivo y contribuir, desde cualquier ámbito, a la promoción y mantenimiento del bienestar psicológico personal y social.
10. Evaluar programas e intervenciones psicológicas, productos y servicios.

RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS

- Procedimiento para el reconocimiento de créditos
- Impreso de solicitud de reconocimiento de créditos
- Trámites administrativos en la Facultad de Psicología. Reconocimiento de créditos.

Contacto: convalidaciones_psicologia@adm.uned.es. Tel: 91 398 88 90 - 91 398 62 08

Desde la Licenciatura en Psicología, en la UNED

- Desde la Licenciatura en Psicología de la UNED (Plan 2000)
- Desde la Licenciatura en Psicología de la UNED (Plan 1979)

Desde otros estudios de la UNED

- Desde licenciaturas y diplomaturas de la UNED al Grado en Psicología
- Desde otros grados de la UNED al Grado en Psicología

Desde títulos de educación superior no universitaria (CFGS y otros)

El Vicerrectorado de Grado y Posgrado y las Facultades y Escuelas Técnicas Superiores de la UNED, están trabajando en el análisis de la relación entre los diferentes títulos oficiales españoles de Educación Superior no universitaria y los Grados de la UNED, así como en el posible reconocimiento de créditos a los titulados en enseñanzas superiores no universitarias. De esta manera, se pretende facilitar el acceso a los estudios universitarios de Grado cumpliendo con lo dispuesto en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 4/2011 y en el Real Decreto sobre convalidación y reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior aprobado el 11 de noviembre del 2011 en Consejo de Ministros. Durante este curso académico, se avanzará en la concreción de los reconocimientos de créditos (convalidaciones) aplicables para cada título y a través de qué asignaturas de los planes formativos de los Grados se realizará dicho reconocimiento. Esta información será publicada en el espacio web de cada Grado, en este epígrafe, con el fin de que los estudiantes puedan planificar adecuadamente su matrícula.

- Tabla provisional de reconocimientos de CFGS a grados
- Normativa para el reconocimiento de Títulos propios

Información (+)

Normas de carácter general para el reconocimiento de créditos/convalidaciones

ESTRUCTURA

PLAN DE ESTUDIOS DE LA TITULACIÓN GRADUADO O GRADUADA EN PSICOLOGÍA

El Plan de Estudios se estructura en cuatro cursos académicos totalizando 240 créditos ECTS. Se estima que un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del estudiante para alcanzar los resultados de aprendizaje esperados en la materia/titulación.

El número y la elección de asignaturas que se pueden cursar semestralmente es libre, teniendo en cuenta el número máximo permitido por la universidad, así como los requerimientos específicos de algunas de las materias (véase, *Prácticas Externas* y el *Trabajo de Fin de Grado*). **Es importante que cada estudiante planifique de modo conveniente su itinerario curricular y la correspondiente matrícula sopesando la disponibilidad de tiempo y recursos, así como la carga de trabajo requerida por cada asignatura y los conocimientos previos recomendados en cada caso.**

Consulte el **Listado de asignaturas** por curso de la titulación y, en cada caso, la Guía de la Asignatura.

Consulte las orientaciones para planificar bien tu matrícula - PLAN DE ACOGIDA

PRIMER CURSO | total 60 ECTS (ECTS European Credit Transfer System)

	Formación básica	36		Obligatorias	24	
	2 asignaturas de 9 ECTS			4 asignaturas de 6 ECTS		
	3 asignaturas de 6 ECTS					

SEGUNDO CURSO | total 60 ECTS

	Formación básica	24		Obligatorias	36	
	4 asignaturas de 6 ECTS			2 asignaturas de 9 ECTS		
				3 asignaturas de 6 ECTS		

TERCER CURSO | total 60 ECTS

	Obligatorias	60	
	10 asignaturas de 6 ECTS		

CUARTO CURSO | total 60 ECTS

	Optativas	42		Obligatorias	18	
	Véanse Menciones			Prácticas Externas de 12 ECTS Trabajo Fin de Grado de 6 ECTS		

MENCIONES

Las **asignaturas obligatorias** de la titulación quedan vinculadas específicamente a la **Mención en Psicología de la Salud**. Esto **no supone la incorporación de nuevas materias/asignaturas ni una modificación en el Plan de Estudios vigente**, sino la adaptación del Grado en Psicología a la Orden CNU/1309/2018, aprobada por la ANECA el 3/3/2020, conforme a la cual queda establecido un recorrido específico vinculado a la Psicología de Salud y formado por las materias obligatorias del Plan de Estudios. Además, el estudiante podrá obtener una **segunda mención o recorrido específico**, en función de las asignaturas optativas que curse, **u optar por la elección libre** de optativas del Grado sean o no específicas de cualquiera de las menciones, según se indica a continuación.

Mención en <i>Intervención Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento</i>	
Optativas 42 ECTS	7 asignaturas de 6 ECTS o 6 asignaturas de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria.
	<p>Al menos 6 asignaturas optativas de las correspondientes a la Mención, y entre ellas debe cursar necesariamente las marcadas (*).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Terapia Cognitivo-Conductual * •Alteraciones del desarrollo y diversidad funcional* •Psicología Social Aplicada* •Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos, Experienciales, Constructivistas, Sistémicos e Integradores •Intervención Psicológica y Salud •Terapia de Conducta en la Infancia •Evaluación en Psicología Clínica

Mención en *Psicología de la Educación*

Optativas 42 ECTS	7 asignaturas de 6 ECTS o 6 asignaturas de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria.
	<p>Al menos 6 asignaturas optativas de las correspondientes a la Mención, y entre ellas debe cursar necesariamente las marcadas (*).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Alteraciones del desarrollo y diversidad funcional* •Terapia Cognitivo-Conductual * •Psicología Social Aplicada* •Dificultades de Aprendizaje •Psicología de la Instrucción •Orientación Académica y Profesional •Adquisición del Lenguaje Oral y Escrito •Convivencia y Aprendizaje Escolar

Mención en <i>Psicología del Trabajo y de las Organizaciones</i>	
Optativas 42 ECTS	7 asignaturas de 6 ECTS o 6 asignaturas de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria.
	<p>Al menos 6 asignaturas optativas de las correspondientes a la Mención, y entre ellas debe cursar necesariamente las marcadas (*).</p> <ul style="list-style-type: none"> •Psicología Social Aplicada* •Alteraciones del desarrollo y diversidad funcional* •Terapia Cognitivo-Conductual * •Psicología del Trabajo •Gestión de Recursos Humanos •Consultoría Organizacional •Inserción y Desarrollo Profesional

	Sin Mención específica
Optativas 42 ECTS	7 asignaturas de 6 ECTS o 6 asignaturas de 6 ECTS y 6 créditos reconocidos por otras actividades de extensión universitaria.

	Podrá elegir libremente entre toda la oferta de asignaturas optativas del Grado de Psicología, tanto de las específicas de cualquiera de las tres Menciones como de las no específicas de Mención
--	---

PERFIL INGRESO

Aunque el acceso al Grado en Psicología es posible desde cualquiera de las vías de Bachillerato, el perfil formativo más adecuado encaja con la modalidad de **Bachillerato de Ciencias**, debido a la importancia de disponer de conocimientos de Biología y de Matemáticas. Igualmente, para los estudiantes que provengan del Curso de Acceso es altamente recomendable haber cursado las asignaturas de Biología y de Matemáticas. En cualquier caso, existe la posibilidad de realizar **Cursos cero - UNED abierta** para actualizar o alcanzar el nivel de los conocimientos básicos en estas áreas del conocimiento:

- Curso cero de *Fundamentos de Biología para Psicólogos*
- Curso cero de *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*

Estos conocimientos previos son básicos porque, como profesional de la salud, deberá conocer el funcionamiento del sistema nervioso y comprender las estrechas interacciones entre lo biológico y el comportamiento. Los conocimientos sobre metodología científica y matemáticas proporcionan las herramientas necesarias para investigar en las diferentes áreas de la psicología básica y aplicada: desde el diseño de una investigación hasta su correspondiente análisis estadístico con objeto de poder realizar un informe científico. Asimismo, facilitan la elaboración, evaluación y aplicación de instrumentos de medición en el ámbito de la Psicología.

Además, se ofrecen otros cursos cero en abierto y en formato de curso de autoaprendizaje que pueden proporcionar otros conocimientos previos básicos, entre otros, *Matemáticas preuniversitarias*.

Por otra parte, también es necesario tener un nivel en **inglés** adecuado para el comprender la bibliografía científica que maneje, pues podría incluirse material didáctico recomendado y evaluable en este idioma. Concretamente, se recomienda un nivel mínimo equivalente al **A2(+)** del **MCERL** (Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). En el caso de que el equipo docente de una asignatura incluya material en inglés, el porcentaje de la nota final que podría corresponder con el dominio de dicho material será, como máximo, el 10%, en las asignaturas de 1º y 2º curso; el 20%, en las asignaturas de 3º y 4º; pudiendo alcanzar hasta el 50% en el Trabajo Fin de Grado.

Se recuerda que la UNED ofrece a sus estudiantes, a través del CUID (www.cuid.uned.es), diversos recursos para mejorar su competencia lingüística: pruebas de nivel gratuitas que permitirán al estudiante valorar si su nivel corresponde al requerido; cursos de

formación, tanto en modalidad semipresencial como totalmente en línea; exámenes libres para acreditar las competencias (con certificación ACLES, reconocida en el sistema universitario español y europeo), etc.

Información (+)

Acceso a la Universidad

SALIDAS PROFESIONALES

El título de Graduado en Psicología garantiza una sólida formación científica que capacita para el ejercicio profesional en diversos ámbitos mencionados anteriormente en esta Guía (véase, Presentación) y otras profesiones reguladas relacionadas con la salud, la prevención de riesgos laborales y la educación. A ello se unen las salidas profesionales vinculadas a la investigación básica y aplicada.

En el ámbito de la salud, en España existen dos profesiones reguladas: la de *Psicólogo Especialista en Psicología Clínica* y la de *Psicólogo General Sanitario*, a las que se accede con el citado título de grado y, entre otros requisitos, con el título de *Psicólogo/a Especialista en Psicología Clínica* y con el del *Máster en Psicología General Sanitaria*, que habilitan para el ejercicio de la profesión sanitaria y regulada de la psicología en este ámbito, según se informa en las siguientes secciones de esta Guía.

Por otra parte, con el título de Graduado o Graduada en Psicología se puede acceder a otra profesión regulada en el ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales.

En el ámbito de la educación, el mencionado título de Grado da acceso a algunas especialidades del máster oficial que habilita para ejercer la docencia en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

Adicionalmente, existe la amplia variedad de profesiones no reguladas que, específicamente, puede ejercer la persona graduada en Psicología. Puede ampliar información a través de la colección de vídeos de la Serie "**Psicología en Primera Persona**", Canal UNED (Coordinador de la serie: Raúl Cabestrero Alonso). Permite realizar un acercamiento a los distintos ámbitos en los que se puede ejercer la Psicología. La visión ofrecida por distintos profesionales sobre su práctica cotidiana permite mostrar, desde su testimonio personal, los diferentes campos de especialización en los que las psicólogas y psicólogos desarrollan su carrera profesional.

Información (+)

Grado en Psicología. Salidas profesionales

DOCUMENTACIÓN OFICIAL DEL TÍTULO

De acuerdo con la legislación vigente, todas las Universidades han de someter sus títulos oficiales a un proceso de verificación, seguimiento y acreditación.

En el caso de la UNED, el Consejo de Universidades recibe la memoria del título y la remite a la ANECA para su evaluación y emisión del Informe de verificación. Si el informe es favorable, el Consejo de Universidades dicta la Resolución de verificación, y el Ministerio de Educación eleva al Gobierno la propuesta de carácter oficial del título, ordena su inclusión en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su posterior publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Los títulos oficiales de grado han de renovar su acreditación antes de los seis años, desde la fecha de inicio de impartición del título o de renovación de la acreditación anterior, con el objetivo de comprobar si los resultados obtenidos son adecuados para garantizar la continuidad de su impartición. Si son adecuados, el Consejo de Universidades emite una Resolución de la acreditación del título.

Estas resoluciones e informes quedan recogidos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT)

VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN

- Memoria verificada
- Informe de verificación de la ANECA
- Resolución de verificación del Consejo de Universidades
- Inscripción del título en el RUCT
- Publicación del Plan de Estudios en el BOE
- Informe/s de modificación del Plan de Estudios

SEGUIMIENTO

- Informe/s de seguimiento de la ANECA

ACREDITACIÓN

- Informe de renovación de la acreditación de la ANECA 2017
- Resolución de la acreditación del Consejo de Universidades 2017
- Informe de renovación de la acreditación de la ANECA 2023
- Resolución de la acreditación del Consejo de Universidades 2023

SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL TÍTULO

La UNED dispone de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC-U) que alcanza a todos sus títulos oficiales de grado, máster y doctorado, así como a los servicios que ofrece, cuyo diseño fue certificado por la ANECA.

El SGIC-U contempla todos los procesos necesarios para asegurar la calidad de su profesorado, de los recursos y de los servicios destinados a los estudiantes: el acceso, la admisión y la acogida, las prácticas externas, los programas de movilidad, la orientación académica e inserción laboral, el seguimiento y evaluación de los resultados de la formación, la atención de las sugerencias y reclamaciones y la adecuación del personal de apoyo, entre

otros.

Los responsables del SGIC son:

- La Comisión de Garantía de Calidad de la UNED
- La Comisión de Garantía de Calidad del Centro
- El Equipo Decanal o de Dirección
- La Comisión Coordinadora del Título (aprobada en Junta de Facultad, el 9 de julio de 2008)

Comisión Coordinadora del Título:

Comisión Coordinadora del Título de Grado: Tiene por misión supervisar el proceso de implantación y desarrollo del plan de estudios de Grado con vistas a garantizar la acreditación del título, siguiendo lo aprobado en Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2008, BICI nº 22, ANEXO II de 26 de marzo de 2009).

Composición de la Comisión, a partir del documento aprobado en el Consejo de Gobierno del 8 de abril de 2008:

- Presidente: Decano/a o persona en quien delegue.
- Vicepresidente: Coordinador/a del Título.
- Responsable de Calidad del Centro.
- Un/a profesor/a de cada Dpto. con docencia en materias obligatorias del Título.
- Un representante de estudiantes.
- Un representante de profesores-tutores.
- Jefa de Sección de Atención al Estudiante.

Coordinadora del Título: Isabel Gómez Veiga

A través del Portal estadístico, la UNED aporta información a toda la comunidad universitaria tanto de los resultados de la formación como de los resultados de satisfacción de los distintos colectivos implicados.

Documentos del SGIC del título:

Principales resultados de rendimiento

Resultados de satisfacción de los diferentes colectivos

Calidad en el Centro

NORMATIVA

- Normativa de permanencia en Grados (C.G. 28-6-2011). Modificado por el Consejo de Gobierno de 14 de octubre de 2014, art. 8.4 y art. 9. Modificado por el Consejo de Gobierno de 6 de octubre de 2015, art. 8.2 y art. 8.4
- Normativa reconocimiento de créditos (C.G. 23-10-2008, modif. C.G. 28-6-2011 y C.G. 4-10-2016 y actualizada en CG de 10 de octubre de 2017, y en CG de 5 de marzo de 2019)
- Criterios generales para el reconocimiento académico en créditos por la participación de los estudiantes en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación

estudiantil, solidarias y de cooperación (Aprobado en Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010 y modificado en C.G. de 4 de octubre de 2016)

- Reglamento del tribunal de compensación
- Modificación Normativa sobre revisión de exámenes (C. G. 2 de julio de 2019)
- Procedimiento para la obtención de la nota media en el expediente académico (CG 26706/2012. modif. CG 25/06/2013 y CG 5/05/2015)
- Normativa específica de realización de TFG en Psicología.
- Acuerdo sobre el empleo de textos en inglés como material de estudio en el Grado en Psicología
- Normativa en secretaría general de la Uned

PRÁCTICAS

La Facultad de Psicología ofrece a sus estudiantes la posibilidad de completar su formación con la realización de prácticas profesionales. Estas prácticas, denominadas **Prácticas Externas** en el currículum del Grado son de carácter obligatorio y están situadas en el último curso del título.

Las directrices que regulan esta materia en el Grado de Psicología están adaptadas a la legislación vigente y a las Directrices Generales para la organización de las prácticas profesionales aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La normativa y procedimientos relacionados con las prácticas (convenios, póliza de seguros, beneficios para el tutor de la entidad, etc) pueden consultarse en la Oficina de Prácticas. Asimismo, consulte las Orientaciones básicas y requisitos de matrícula.

Cada curso académico, y gestionadas desde los Centros Asociados y Facultad, los estudiantes pueden realizar las prácticas en diversas entidades distribuidas en todo el territorio nacional. La oferta y adjudicación de plazas se actualiza cada curso académico y la coordina el profesor/a tutor/a de la asignatura en el Centro Asociado, a través de la aplicación de prácticas.

Consulte más información en la Guía de la Asignatura Prácticas Externas del curso en vigor. Por otra parte, durante sus estudios de Grado, los estudiantes también podrán realizar prácticas profesionales voluntarias (extracurriculares). Consulte la información al respecto en la Oficina de Prácticas.

PROFESORADO

A través del siguiente enlace, podrá obtener información sobre el profesorado que se responsabiliza de la docencia de las asignaturas de esta titulación: Personal docente. Pulsando sobre el nombre del profesor, de la profesora, podrá acceder a su web personal.

NÚMERO DE PLAZAS OFERTADAS

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas es una estimación a partir del número real de estudiantes matriculados, dado que, por una parte, los Estatutos de la UNED descartan, en su art. 19, cualquier otro criterio de admisión que los legalmente establecidos para acceder a estudios universitarios y, por otra, la demanda es variable. Dicha estimación se refiere a plazas a tiempo completo, de modo que el número concreto de estudiantes admitidos se puede incrementar, teniendo en cuenta que la mayor parte de los estudiantes de la UNED se matriculan a tiempo parcial. Concretamente, en el curso 2020-2021, el número correspondiente a estudiantes matriculados a tiempo completo fue 6400.

COMUNICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO

Con objeto de poder recibir los avisos, notificaciones y cualquier otro tipo de comunicaciones enviadas por los Equipos Docentes de las distintas asignaturas de la titulación, es imprescindible que el estudiante haya activado su correo electrónico de alumno, que será el medio de comunicación oficial desde la UNED.

PLAN DE ACOGIDA

Comunidad de acogida de Psicología

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Los estudiantes tendrán acceso a una encuesta para valorar los diferentes elementos de las distintas asignaturas de la titulación. De cara a la mejora en la calidad de la titulación, resulta muy importante disponer de un elevado número de cuestionarios contestados, para introducir mejoras y modificar aquellos aspectos que dificulten el logro de los objetivos formativos. Por este motivo, se solicita a los estudiantes que cumplimenten dichas encuestas considerándolas un aspecto esencial de los procesos de mejora de la titulación.

Para responder a ellas, deberá acceder al campus UNED y, una vez identificado, en la página del estudiante, pulsar el enlace a Cuestionarios, Evaluación actividad Docente, Tutorial y de servicios.

CENTROS ASOCIADOS DONDE SE IMPARTE ESTE GRADO

Consulte CENTROS ASOCIADOS Y AULAS UNIVERSITARIAS

TRABAJO FIN DE GRADO (TFG)

Para cursar la asignatura TFG en Psicología deben cumplirse los siguientes **requisitos**:

- **Estar matriculado de todos los créditos que el alumno necesita para obtener el título de Grado.**

•La matrícula en la convocatoria de julio-octubre para cursar el TFG requiere que el estudiante haya **superado, al menos, 180 créditos, de los cuales 168 deben corresponder obligatoriamente a las asignaturas de 1º, 2º y 3º cursos**. Es decir, el estudiante solo podrá matricularse en el TFG con un máximo de 12 créditos pendientes correspondientes a asignaturas de los tres primeros cursos.

En la convocatoria de febrero-marzo, de acuerdo a lo establecido en las instrucciones de Matrícula para dicha convocatoria, se permitirá la matrícula de TFG a quienes les reste para finalizar sus estudios, además del TFG, una asignatura anual o dos cuatrimestrales, y se matriculen de todas ellas.

•Por las características de esta asignatura, se recomienda que el estudiante disponga de **conocimientos de inglés (a nivel de lectura)**, ya que parte del material proporcionado por el Tutor Académico podría estar en dicho idioma.

Líneas ofertadas para el curso 2022-2023:

1. Investigación e Intervención en Psicología Básica y Aplicada (Dpto. de Metodología de las Ciencias del Comportamiento)

2. Psicobiología y procesos psicológicos (Departamento de Psicobiología)

3. Procesos cognitivos y conductuales en el ámbito de la salud. (Departamento de Psicología Básica I)

4. Procesos psicológicos básicos y salud (Departamento de Psicología Básica II)

5. Personalidad, diferencias individuales y salud (Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)

6. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos psicológicos (Departamento de Psicología de la Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico)

7. Psicología Evolutiva y de la Educación (Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación)

8. Investigación e Intervención en Psicología Social y de las Organizaciones (Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones)

Línea de trabajo específica. En casos excepcionales, el estudiante podrá acordar con un profesor o profesora de la Facultad el desarrollo de una propuesta específica de TFG. Cuando el estudiante solicite una propuesta concreta de TFG a un docente, **deberá poner en copia de su solicitud necesariamente al Coordinador del TFG**. Este acuerdo será presentado por el profesorado a la Comisión del TFG para su aprobación **antes de la finalización del periodo de matrícula**.

Proceso de asignación de líneas

Para la realización del TFG, el estudiante deberá estar asignado a una de las líneas de trabajo ofertadas por la Facultad. El procedimiento para asignación de línea de trabajo es el siguiente:

- Los estudiantes matriculados en la asignatura del TFG podrán priorizar las líneas de TFG de acuerdo con sus preferencias y hasta la finalización del periodo ordinario de matrícula. Podrá realizarse a través del link que figurará en la aplicación de matrícula y en su secretaría virtual. El periodo de asignación de líneas de TFG (segundo semestre) a los estudiantes en la Facultad finalizará el 30 de noviembre. El **1 de diciembre** se publicarán las **listas provisionales de asignaciones**. Del **2 al 7 de diciembre** se encontrará vigente el período de **reclamación** por parte de los estudiantes. El **13 de diciembre** se publicarán las **listas definitivas de asignaciones** de líneas de TFG. Del **14 al 16 de diciembre** el estudiante podrá solicitar la **anulación de la matrícula** de la asignatura con derecho a devolución. En caso de que se ampliara el plazo de matrícula, este calendario podrá ser modificado en función de las nuevas fechas.
- En el caso de quienes pudieran adscribirse a un **segundo periodo de matrícula** para esta asignatura, **no existirá posibilidad de elección de líneas**, siendo asignados por el Coordinador del TFG entre las líneas que tengan disponibilidad de plazas. En estas circunstancias, aunque por razones administrativas pueda demorarse el inicio del proceso de enseñanza/aprendizaje, el plazo de entrega de los trabajos será el estipulado para todos los estudiantes en la Guía del TFG.
- Los estudiantes que superaron el TFG en cursos anteriores, y cuya calificación no se ha subido aún al expediente por tener créditos pendientes, **NO** tienen que solicitar adjudicación de líneas. Sí deben priorizar línea los estudiantes suspensos o no presentados matriculados en cursos previos.

Aun cuando el estudiante sea asignado a la línea elegida en primer lugar, ello no comporta necesariamente realizar el TFG en una temática específica deseada. Dentro de una misma línea cada Tutor podrá plantear temáticas específicas a las que el estudiante deberá ajustarse.

Cada estudiante, dentro de la línea asignada, dispondrá de un "**Tutor académico**" que le guiará en la realización del trabajo (la distribución estudiante-Tutor se hará de forma aleatoria).

Aunque la atención docente dará comienzo en la fecha estipulada en el calendario académico-administrativo de nuestra Universidad, el estudiante tendrá acceso con antelación al curso virtual general (no a la línea asignada ni, consecuentemente, a la identidad del Tutor). Dicho acceso le permitirá familiarizarse con el material genérico de la asignatura, como es el caso de las herramientas de gestión bibliográfica, necesarias para acometer el TFG y especialmente en su parte inicial.

Asignación provisional de línea del TFG:

Listado de la asignación provisional de estudiantes asignados a cada una de las líneas de TFG.

Asignación definitiva de línea del TFG:

Listado de la asignación definitiva de estudiantes asignados a cada una de las líneas de TFG

Información (+)

Guía de la Asignatura Trabajo Fin de Grado (Psicología)

MODALIDAD DE IMPARTICIÓN

La modalidad de impartición del Grado en Psicología es “a distancia”. Sin embargo, cuenta con un componente presencial ligado a las prácticas, a los exámenes y a la asistencia –no obligatoria– a las tutorías en los Centros Asociados. Se ofrecen tutorías presenciales y tutorías en línea.

PREGUNTAS FRECUENTES Y RESPUESTAS

En esta sección se pretende responder de forma sencilla algunas de las cuestiones básicas en torno al Grado en Psicología impartido por la UNED.

¿El Grado en Psicología por la UNED es un título universitario oficial?

Sí. El Grado en Psicología es una enseñanza universitaria oficial que tiene validez en todo el territorio español y en los países del Espacio Europea de Educación Superior (EEES).

¿A qué rama de conocimiento se adscribe el Grado en Psicología impartido por la UNED?

Está adscrito a la rama de conocimiento de **Ciencias de la Salud**, por lo que las personas egresadas contarán con las competencias profesionales básicas para contribuir a la promoción y mantenimiento del bienestar personal y social en sus diversos ámbitos de actuación.

¿Qué perfil de ingreso es recomendado?

Aunque el acceso al Grado es posible desde cualquiera de las vías de Bachillerato, el perfil formativo más adecuado encaja con la modalidad de Bachillerato de Ciencias. Para los estudiantes que provengan del Curso de Acceso es muy recomendable haber cursado las asignaturas de Biología y de Matemáticas. Quienes necesiten actualizar o alcanzar el nivel de los conocimientos básicos en estas áreas del conocimiento tienen a su disposición, en UNED Abierta, **Cursos Cero** (MOOC) en *Fundamentos de Biología para Psicólogos* y en *Metodología de las Ciencias del Comportamiento*. Se ofrece más información en la sección "Perfil de Ingreso".

¿Cómo se estructura el Plan de Estudios del Grado en Psicología?

El Plan de Estudios se estructura en **cuatro cursos académicos** totalizando **240 créditos** ECTS.

ASIGNATURAS

ECTS

Formación básica	60
Obligatorias	120
Optativas	42
Prácticas Externas	12
Trabajo Fin de Grado	6

¿Qué es el ECTS?

Es una unidad de medida que representa la cantidad de trabajo del estudiante necesario para alcanzar los resultados de aprendizaje que se espera en la materia/titulación. Se estima que **1 crédito ECTS equivale a 25 horas** de trabajo del estudiante.

¿Existe algún itinerario curricular o mención específica relacionada con campos profesionales?

Sí. Las asignaturas obligatorias de la titulación están vinculadas a la obtención de la *Mención en Psicología de la Salud*. Además de obtener esta mención, cada estudiante podrá obtener una segunda, en función de las asignaturas optativas que curse, u optar por la elección libre de optativas del Grado, sean o no específicas de cualquiera de las menciones. Las menciones que se ofrecen son: (1) Intervención Clínica en Trastornos Mentales y del Comportamiento; (2) Psicología de la Educación; (3) Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.

¿Existen prácticas en el Plan de Estudios del Grado en Psicología?

Sí. Además de los contenidos prácticos que se aborden en las diferentes asignaturas, el estudiante debe cursar obligatoriamente la materia *Prácticas Externas*. Se ofrecen tres modalidades de impartición: prácticas presenciales en centros externos, prácticas virtuales en entornos profesionales simulados y prácticas vinculadas a líneas de investigación.

¿Qué es el Trabajo Fin de Grado (TFG)?

Los estudios el Grado concluyen con la elaboración y defensa, por parte del estudiante, de un trabajo académico, original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas a la titulación. Cada estudiante realizará su TFG bajo la tutela de un profesor o una profesora. Antes de cursar esta asignatura, deben cumplirse ciertos requisitos, por lo que se recomienda encarecidamente consultar la Guía de la Titulación y la Guía de la asignatura TFG.

¿En qué consiste el Trabajo Fin de Grado?

El trabajo podrá consistir en el diseño de una investigación o de una intervención en un área comprendida en el ámbito general de la Psicología de la Salud.

¿Se pueden cursar las asignaturas del Plan de Estudios en cualquier orden?

Se recomienda matricularse siguiendo la secuenciación de asignaturas establecida en los cursos para garantizar que se cuenta con la base adecuada de conocimientos previos. La distribución y secuencia de las asignaturas en los diferentes cursos y semestres no se

estableció de modo aleatorio, sino que se fijó teniendo en cuenta qué conocimientos previos son necesarios para progresar en los aprendizajes. Por ello, se recomienda planificar cada año académico la matrícula consultando el Plan de Estudios y la Guía de las asignaturas, a fin de ir superando ciertas asignaturas con anterioridad a cursar otras.

¿Algunas asignaturas establecen requisitos para cursarlas?

Sí. Algunas asignaturas establecen requisitos para matricularse: *Prácticas Externas* y *Trabajo Fin de Grado*.

¿Qué requisitos se exigen para matricularse de la asignatura *Prácticas Externas*?

Consulte la Guía de la Asignatura *Prácticas Externas*

¿Qué requisitos se exigen para matricularse de la asignatura *Trabajo Fin de Grado en Psicología*?

•Consulte la Guía de la Asignatura Trabajo Fin de Grado (TFG)

•**Véase** Normativa convocatoria 2022/2023 para Grados; concretamente, consulte el Anexo II la normativa específica para el TFG en Psicología

¿Cuántas asignaturas se pueden cursar cada año?

El número y la elección de asignaturas que se pueden cursar semestralmente es libre, teniendo en cuenta el número máximo permitido por la universidad, así como los requerimientos específicos de algunas de las materias como *Prácticas Externas* y *Trabajo de Fin de Grado*.

¿De qué asignaturas matricularse?

Es muy importante planificar de modo conveniente la matrícula y la selección de asignaturas. Una vez que decida matricularse, sopesa su disponibilidad de tiempo y de recursos, consulte los requisitos y recomendaciones en cada Guía de la Asignatura para poder abordarla convenientemente y elabore un plan real de matriculación, considerando la carga de trabajo (nº de créditos y equivalencia en horas) que supone para el estudiante y los conocimientos previos recomendados en cada caso. Consulte las orientaciones para planificar bien tu matrícula - PLAN DE ACOGIDA

¿Quién puede orientar académicamente a la hora de planificar la matrícula?

Desde el Centro de Orientación y Empleo (COIE) de la UNED se ofrece ayudas para planificar la matrícula de modo conveniente para obtener el mejor rendimiento: www.uned.es/coie.

¿Cómo se estudia en la UNED?

El grado se imparte con la metodología específica para el estudio **a distancia** más completa y avanzada **Estés donde estés**. El estudiante dispondrá de materiales y recursos para el aprendizaje elaborados por equipos docentes con alta cualificación para la docencia y la investigación.

Cada asignatura tiene asociada un **aula virtual** para el apoyo y seguimiento de los aprendizajes por parte del equipo docente. Además, se ofrecen tutorías en línea mediante

tecnología AVIP y tutorías presenciales en los Centros Asociados de la UNED.

Para facilitar la incorporación a esta universidad, desde el inicio y durante todo el primer año en la UNED, cada estudiante formará parte de su **Comunidad de Acogida en Psicología**

¿Qué salidas profesionales y académicas tiene este Grado?

El título de Graduado en Psicología garantiza una sólida formación científica que capacita para el ejercicio profesional en diversos ámbitos mencionados anteriormente en esta Guía (véase, Presentación) y otras profesiones reguladas relacionadas con la salud, la prevención de riesgos laborales y la educación. A ello se unen las salidas profesionales vinculadas a la investigación básica y aplicada. Grado en Psicología. Salidas profesionales

¿Dónde se puede obtener más información general sobre enseñanzas regladas en la UNED?

- **Véase** Normativa convocatoria 2022/2023 para Grados; concretamente, consulte el Anexo II la normativa específica para el TFG en Psicología.
- Normas de carácter general sobre las cuestiones relativas a la Matrícula Casos de Uso (uned.es): procedimiento de admisión al Grado; titulación de acceso; requisitos de acceso y admisión estudiantes en sistemas extranjeros; matrícula; becas; reconocimiento de créditos; régimen de convocatorias en la UNED; exámenes extraordinarios de Fin de Grado; superación de asignaturas por compensación; adaptación para estudiantes con discapacidad; consulta de notas, actas y procedimiento de revisión de exámenes; certificación de estudios; documentación, entrega, compulsas; recogida de títulos; etc.

DEGREE IN PSYCHOLOGY

SCHOOL OF PSYCHOLOGY

PRESENTATION

The Degree in Psychology is framed within the branch of knowledge of Health Sciences. By conceiving health, in a positive sense, as "*a state of complete physical, mental and social well-being and not merely the absence of disease or infirmity*" (WHO definition), the overall goal of this degree is to train professionals who are specialized in analysing, understanding and explaining human behaviour. These professionals will have acquired the knowledge, skills and abilities necessary to examine, evaluate and operate in the diverse contexts, personal and/or social, of the human the lifecycle, in line with established ethical values and the Psychologist's Code of Ethics.

In addition, Psychology is a basic and applied science. As a **basic science**, it involves the scientific analysis of human activity, applying rigorous research methodology to obtain valid, verifiable and scientifically sound results that describing and explaining all aspects of human behaviour, studying basic psychological, psychobiological and psychosocial processes, as well as personality, in both healthy and pathological circumstances. As an **applied science**,

Psychology use this knowledge to design and test interventions in the fields of health, education, social sciences, and occupational and organizational psychology, as well as in new emerging fields such as community psychology, cognitive science, neuropsychology, sports psychology, legal and forensic psychology, psychogerontology, traffic psychology and road safety, disaster and emergency management, addictions, substance abuse, advertising, marketing, etc.

A degree in Psychology qualifies graduates to practice professionally as psychologists in the fields of health, education, social sciences and organizational management. Likewise, this title gives access to Master's degrees (see [Official University Master's Degrees at the UNED](#): Research in Psychology; Prevention of Occupational Risks; Methodology of Behavioural and Health Sciences; Psychology of Social Intervention; Compulsory Teacher Training for Secondary and Baccalaureate Education, Vocational Training and Languages); and Doctorate programmes (see [PhD Programmes at the UNED](#)).

COMPETENCES

The training gained by the students during the Degree course in Psychology's fosters a series of skills, both of a general and specific nature. "Competences" are understood as the knowledge set, abilities, skills, attitudes, values and motivations that help the psychology professional function adequately in any theoretical or practical scenario, professional or of any other type.

Basic and general competences

- 1. Work management and planning: initiative and motivation; planning and organization; good time management.**
- 2. Development and use of superior cognitive processes: analysis and synthesis; decision-making and putting knowledge into practical use in new or unknown environments; creativity and critical thinking.**
- 3. Management of processes driving improvement, quality and innovation: follow-up, monitoring and assessment of one's own work and that of others; implementation of improvement measures; innovation.**
- 4. Being able to communicate properly and to effectively use the tools and services of the knowledge society: verbal and written communication in Spanish and in other languages; mathematical, scientific and technological expression; selection, evaluation, transformation and treatment of information, and its presentation.**
- 5. Teamwork: coordination with the work of others; effectively negotiate and resolve conflicts; coordinate and lead working groups.**
- 6. Commitment to university activities' and regulations, and to professional ethics standards: to be aware of and put into practice rules governing academic work; respect and promote the fundamental values of democratic societies.**

Specific competences

1. Knowledge of the essential historical framework and concepts in the field of Psychology.
2. Recognition and interpretation of the basic laws and models governing the different psychological processes.
3. Interpretation of the human anthropological and social dimension.
4. Identification, discrimination and relevant use of the different research designs, formulation procedures in the field of psychological science, including hypothesis testing and the interpretation of results.
5. Knowledge of the concepts and fundamental historical framework implicated in the field of Psychology in relation to the human psychological make-up.
6. Ability to analyse the context in which individual behaviours, group and organizational processes are expressed.
7. To be able to recognize and evaluate the different areas in which Psychology can be applied, both those that are consolidated and those that may arise in response to new social and professional demands.
8. Knowledge and use of the different methods of evaluation, diagnosis and treatment in the different areas of applied psychology.
9. Contemplation of health in a positive sense and incorporate contributions from any field into the promotion and maintenance of personal and social psychological well-being.
10. Evaluation of psychological programs and interventions, products and services.

Applicant profile

Although admission to the Degree in Psychology is possible from any of the four branches of the Spanish Baccalaureate, those students who complete the **Baccalaureate of Sciences** have the profile best suited to this degree, given the importance of a basic understanding of Biology and Mathematics. Likewise, for those students entering from the Access Course, it is highly recommended to have studied the subjects of Biology and Mathematics.

In any case, there is the possibility of taking Zero Courses - Open UNED to update or reach the level of basic knowledge in these areas of knowledge:

- *Fundamentals of Biology for Psychologists* Zero Course
- *Methodology of Behavioural Sciences* Zero Course

This background knowledge is essential because, as a health professional, you will need to know how the nervous system works and understand the close interactions between biology and behaviour. Knowledge of scientific and mathematical methodology ensures the candidate has the tools necessary to carry out research in the different areas of basic and applied psychology: from research design to the relevant statistical analysis with a view to drawing up

a scientific report. Likewise, this knowledge facilitates the design, generation, evaluation and implementation of instruments to obtain measurements in the field of Psychology. In addition, other zero courses are offered in open and self-study learning format to provide other basic background knowledge, such as *pre-university Mathematics*.

It is also necessary to have an adequate level of **English** in order to understand the scientific literature that will be handled, as recommended and examinable learning material in this language could be used. Specifically, a minimum recommended level is that equivalent to **A2(+)** of **CEFR** (Common European Framework of Reference for Languages). In the event that a subject teaching team uses material in English, the percentages related to a mastery of such material that contribute to the final mark may sum to a maximum of 10% for 1st and 2nd year subjects, a maximum of 20% for 3rd and 4th year subjects, and up to 50% for the Final Degree Project.

Please note that the UNED also offers various resources to its students to improve their language skills through the CUID (www.cuid.uned.es): free English level tests that will allow students to assess whether they have the level of English required; educational courses in both blended and entirely online learning formats; free level exams for accreditation of foreign language competences (with ACLES certificates, recognized in the Spanish and European university system); etc.

LIST OF SUBJECTS**PATHWAY TOWARDS A BACHELOR'S DEGREE IN PSYCHOLOGY**

CODE	NAME	NATURE	CRÉD.
------	------	--------	-------

FIRST YEAR

ANNUAL

62011014	FUNDAMENTALS OF PSYCHOBIOLOGY	BASIC TRAINING	9
----------	-------------------------------	----------------	---

62011020	SOCIAL PSYCHOLOGY (DEGREE IN PSYCHOLOGY)	BASIC TRAINING	9
----------	--	----------------	---

1st SEMESTER

62011037	INTRODUCTION TO DATA ANALYSIS	BASIC TRAINING	6
----------	-------------------------------	----------------	---

62011043	FUNDAMENTALS OF RESEARCH	BASIC TRAINING	6
----------	--------------------------	----------------	---

62011089	PSYCHOLOGY OF MOTIVATION	COMPULSORY	6
----------	--------------------------	------------	---

2nd SEMESTER

6201105-	HISTORY OF PSYCHOLOGY	BASIC TRAINING	6
----------	-----------------------	----------------	---

62011066	PSYCHOLOGY OF LEARNING	COMPULSORY	6
----------	------------------------	------------	---

62011072	PSYCHOLOGY OF ATTENTION	COMPULSORY	6
----------	-------------------------	------------	---

62011095	PSYCHOLOGY OF EMOTION	COMPULSORY	6
----------	-----------------------	------------	---

62011095	PSYCHOLOG Y OF EMOTION	COMPULSOR Y	6
----------	------------------------------	----------------	---

CODE	NAME	NATURE	CRÉD.
------	------	--------	-------

SECOND YEAR

ANNUAL

62012019	PSYCHOLOG Y OF DEVELOPME NT I	COMPULSOR Y	9
----------	--	----------------	---

62012025	PSYCHOPAT HOLOGY	COMPULSOR Y	9
----------	---------------------	----------------	---

1st SEMESTER

62012048	PHYSIOLOGI CAL PSYCHOLOG Y	BASIC TRAINING	6
----------	-------------------------------------	-------------------	---

62012054	RESEARCH DESIGNS AND DATA ANALYSIS	COMPULSOR Y	6
----------	---	----------------	---

62012077	PSYCHOLOG Y OF MEMORY	BASIC TRAINING	6
----------	-----------------------------	-------------------	---

2nd SEMESTER

62012031	PSYCHOLOG Y OF INDIVIDUAL DIFFERENCE S	BASIC TRAINING	6
----------	--	-------------------	---

62012060	PSYCHOMET RICS	COMPULSOR Y	6
----------	-------------------	----------------	---

62012083	PSYCHOLOG Y OF PERCEPTIO N	BASIC TRAINING	6
----------	-------------------------------------	-------------------	---

6201209-	PSYCHOLOG Y OF THINKING	COMPULSOR Y	6
----------	-------------------------------	----------------	---

CODE	NAME	NATURE	CRÉD.
------	------	--------	-------

THIRD YEAR

1st SEMESTER

6201302-	PSYCHOPHA RMACOLOG Y	BASIC TRAINING	6
----------	----------------------------	-------------------	---

62013036	PSYCHOLOG Y OF DEVELOPME NT II	BASIC TRAINING	6
----------	---	-------------------	---

62013065	GROUP PSYCHOLOG Y	BASIC TRAINING	6
----------	-------------------------	-------------------	---

62013071	PSYCHOLOG Y OF LANGUAGE	BASIC TRAINING	6
----------	-------------------------------	-------------------	---

62013094	PSYCHOLOG ICAL ASSESSMEN T	BASIC TRAINING	6
----------	-------------------------------------	-------------------	---

2nd SEMESTER

62013013	DEVELOPME NTAL NEUROPSYC HOLOGY	BASIC TRAINING	6
----------	--	-------------------	---

62013042	EDUCATION AL PSYCHOLOG Y	BASIC TRAINING	6
----------	-----------------------------------	-------------------	---

62013059	ORGANISATI ONAL PSYCHOLOG Y	BASIC TRAINING	6
----------	--------------------------------------	-------------------	---

62013088	PSYCHOLOG Y OF PERSONALIT Y	BASIC TRAINING	6
62013102	COGNITIVE- BEHAVIORAL INTERVENTI ONS TECHNIQUE S	BASIC TRAINING	6

CODE	NAME	NATURE	CRÉD.
------	------	--------	-------

FOURTH YEAR

ANNUAL

62014047	EXTERNSHIP (PSYCHOLO GY)	PRACTICAL	12
----------	--------------------------------	-----------	----

1st SEMESTER

62014024	DEVELOPME NTAL ALTERATION S AND FUNCTIONAL DIVERSITY	OPTIONAL	6
62014030	COGNITIVE BEHAVIORAL THERAPY	OPTIONAL	6
62014082	COMMUNITY PSYCHOLOG Y INTERVENTI ONS	OPTIONAL	6
62014099	PSYCHOBIO LOGY OF DRUG ADDICTION	OPTIONAL	6

6201412-	ENGLISH FOR PSYCHOLOG Y	OPTIONAL	6
----------	----------------------------------	----------	---

62014136	INTRODUCTI ON TO PSYCHODYN AMICS, EXPERIENTI AL, CONSTRUCT IVIST, SYSTEMIC AND INTEGRATIV E TREATMENT S	OPTIONAL	6
----------	--	----------	---

62014171	WORK PSYCHOLOG Y	OPTIONAL	6
----------	------------------------	----------	---

62014225	INSTRUCTIO NAL PSYCHOLOG Y	OPTIONAL	6
----------	-------------------------------------	----------	---

62014248	ORAL AND WRITTEN LANGUAGE ACQUISITIO N	OPTIONAL	6
----------	--	----------	---

66032102	ANTHROPOL OGY (PSYCHOLO GY/SOCIAL WORK)	OPTIONAL	6
----------	---	----------	---

69011017	INTRODUCTI ON TO SOCIOLOGY	OPTIONAL	6
----------	----------------------------------	----------	---

2nd SEMESTER

OPTIONAL

62014018	APPLIED SOCIAL PSYCHOLOG Y	OPTIONAL	6
6201406-	PSYCHOLOG ICAL INTERVENTI ONS IN HIGH- PERFORMAN CE SPORTS	OPTIONAL	6
62014076	PROGRAMS OF EVALUATION IN APPLIED PSYCHOLOG Y	OPTIONAL	6
62014107	COGNITIVE NEUROSCIE NCE	OPTIONAL	6
62014142	PSYCHOLOG ICAL INTERVENTI ONS AND HEALTH	OPTIONAL	6
62014159	BEHAVIORAL THERAPY FOR CHILDREN	OPTIONAL	6
62014165	EVALUATION S IN CLINICAL PSYCHOLOG Y	OPTIONAL	6
62014188	HUMAN RESOURCE MANAGEME NT	OPTIONAL	6

62014194	ORGANIZATI ONAL CONSULTIN G	OPTIONAL	6
62014202	INSERTION AND PROFESSIO NAL DEVELOPME NT	OPTIONAL	6
62014219	LEARNING DIFFICULTIE S	OPTIONAL	6
62014231	ACADEMIC AND PROFESSIO NAL GUIDANCE (DEGREE IN PSYCHOLOG Y)	OPTIONAL	6
62014254	COEXISTEN CE AND LEARNING AT SCHOOLS	OPTIONAL	6
62014260	FINAL PROJECT DEGREE (PSYCHOLO GY)	COMPULSOR Y FINAL PROJECT	6

DEGREE IN PSYCHOLOGY

SCHOOL OF PSYCHOLOGY

PRACTICALS

The School of Psychology offers its students the possibility of completing their training with professional practical placements. These internships, called **External Internships** in the Degree curriculum, are mandatory and take place in the last year of the Degree studies. The operating guidelines for the Psychology Degree regarding these internships are adapted to current legislation and to the General Guidelines for the organization of professional

internships approved by the Governing Council of the University. All the regulations and procedures related to internships (agreements, insurance policy, benefits for the collaborating entity's tutor, etc.) are available for consultation at the Internship Office. You may also consult the Basic Orientations and Enrolment Requirements.

The internships are managed by the Associated Centres and the School, and they can be carried out each year at various collaborating entities distributed throughout the national territory. The offer and allocation of internship positions is updated each academic year and is coordinated by the subject's tutor at the Associate Centre, through the internships App. For more information, see the Guide for External Internships Subject for the current academic year.

Students may also carry out voluntary professional internships (extracurricular) during their undergraduate studies and more information in this regard is available at the Internship Office.

CAREER OPPORTUNITIES

The Degree in Psychology guarantees a solid scientific training that qualifies individuals for professional practice in different areas mentioned earlier in this Guide (see Presentation), as well as other regulated professions related to health, occupational risk prevention and education. In addition, career opportunities related to basic and applied research are also an option.

There are two regulated healthcare professions related to psychology in Spain: *Specialist Psychologist in Clinical Psychology* and *General Clinical Psychologist*, which are accessed with the aforementioned Bachelor's degree in Psychology. Among other requirements, with the qualification of *Specialist Psychologist in Clinical Psychology* and with the *Master's Degree in General Clinical Psychology*, graduates are entitled to practice the regulated profession of clinical psychology, as described in below in this Guide.

Alternatively, the title of Bachelor of Science or Graduate in Psychology gives access to other professions regulated in the field of Occupational Risk Prevention. In the field of education, the aforementioned degree give access to specialist official Master's courses that enable individuals to become teachers at all levels of Secondary Education and Vocational training, and specialist Foreign Language teachers.

In addition, there is a wide variety of professions not specifically regulated that are open to a graduate in Psychology. More information in this regard can be found through a collection of videos in the Series "First Hand **Psychology**", Canal UNED (Coordinator of the series: Raúl Cabestrero Alonso). These videos bring us closer to the different fields in which Psychology may be relevant. The vision offered by the different professionals in their daily activities highlight the different specialist areas in which psychologists can develop their professional activities through their personal experience.

PROFESSIONAL ATTRIBUTES

Although there are many professional areas in which psychologists can work, perhaps it is in the area of healthcare where the regulations applied to this profession are most advanced. The seventh regulatory provision of the **33/2011 General Law of Public Health**, 4th October, regulates the situation of psychology in the field of healthcare, establishing in point 3.a that: a **Degree in Psychology itself does not capacitate one to act as a psychologist in the healthcare sector, although it is a requisite to be able to enter onto the Master's course of General Clinical Psychology.**

The main points contained in this law are:

- Graduates holding a Bachelor's of Science degree in Psychology who act professionally as employees or freelance agents in the healthcare sector will be considered regular healthcare professionals, with the denomination of *General Clinical Psychologist*, as long as they hold a Master's degree in *General Clinical Psychology* as well as the aforementioned Bachelor's degree.
- Through article 12.9 of the RD 1393/2007, 29th October, the Government will establish the conditions for the study programme to obtain an official *General Clinical Psychology* Master's degree.
- The General Clinical Psychologist is responsible for carrying out psychological studies, evaluations and interventions in relation to behavioural issues and an individual's activities, any of which influence the promotion and improvement of their general state of health.
- Psychologists that are active in centres, establishments and services within the National Health System, or concerted to them, must be in possession of the official title of Specialist Psychologist in Clinical Psychology referred to in section 3 of annex I of the Real Decree 183/2008, 8th February, which determines and classifies the speciality as Health Sciences, and establishes the areas in which specialist healthcare personnel must be trained.
- To inscribe the psychology units/departments in the corresponding general Register of healthcare centres, services and establishments, the Healthcare Administrations of the distinct Autonomous Communities demand that the interested parties must count on personnel who have obtained a *Master in Clinical Psychology* or the title of Specialist Psychologist in *Clinical Psychology*.

In addition to the provisions in the aforementioned paragraph, the transitory procedure laid out in the second clause of the sixth additional provision of the Social Economics Law 5/2011, 29th March, applies during a period of three years from the date that the aforementioned law enters into force.

The "unregulated" professions, which cover wide and diverse areas, can be carried out by holders of a Bachelor's or Masters degree in Psychology. This title does not itself indicate that the profession is regulated, nor is it clinically recognized, yet it does permit the holder to

work in distinct non-clinical professional areas in which the capacities acquired in the degree (or postgraduate) course are appropriate, as determined by market forces.

Alternatively, the Bachelor's or Master's degree in Psychology paves the way to two official professionalizing Master's titles that are required for two regulated professions:

- The Official University Master's in "Secondary Education, Vocational training and Foreign Language Teacher Training", for which the Bachelor's or Master's degree in Psychology is one of the possible titles that gives access to some specialist Master's (e.g. Educational Orientation).
- The Official University Master's degree in "Occupational Risk Prevention" that opens the way to enter the regulated profession of Senior Technician in Occupational Risk Prevention.

INTERNAL SYSTEM TO GUARANTEE THE QUALITY OF THE DEGREE

The UNED has an Internal System of Quality Control (SGIC-U in Spanish) that covers all the official Bachelor's, Master's and Doctorate degree titles, as well as the services offered, the design of which has been certified by the ANECA –National Agency for the Evaluation and Accreditation of Quality).

The SGIC-U_ contemplates all the processes necessary to ensure the quality of the professors, the resources and of the services offered to the students: access, admission and reception, external practical experience, mobility programmes, academic orientation and incorporation into the workplace, follow-up and evaluation of the training results, the attention to suggestions and reclamations, and adaptation of support personal, among others.

The people responsible for the SGIC are:

- The UNED's Quality Control Commission
- The Centre's Quality Control Commission
- The Dean's office or the Management Team
- The Commission Coordinating the Degree Title (approved by the Faculty board, 9th July 2008)

The Commission coordinating the Degree Title:

The mission of the Commission coordinating the Degree Title is to supervise the implementation and development of the degree course's study plan with a view to guarantee its accreditation, as approved by the Governing Council, 8th Abril 2008, BICI No. 22, ANNEX II of 26th March 2009).

The composition of the Commission based on the document approved by the Governing Council, 8th Abril 2008:

- President: Dean or a person delegated by them.
- Vice-president: Coordinator of the course.
- Person Responsible for Quality Control at the Centre.

- A professor from each Department that contributes teaching duties and obligatory material to the degree course.
- A student representative.
- A representative of the professors/tutors.
- The Head of the Student Services Section.

Coordinator of the Degree Course: Isabel Gómez Veiga

Through the Statistical portal, the UNED provides information to the entire university community regarding both the results of the training/teaching, as well as the degree of satisfaction of the distinct collectives implicated.

TEACHING STAFF

Through the following link, information can be obtained about the professors that are responsible for imparting the subjects on this course: Teaching Staff.

Click on the lecturer's name to reach their individual web page.

NUMBER OF PLACES ON OFFER

The number of places made available for new students to sign on to the degree course is estimated based on the number of students already enrolled, given that article 19 of the UNED Statutes rules out any other criteria for admission than those legally established to enrol on a university course and that the demand is variable. This estimation refers to full-time places, such that the actual number of students admitted can be greater given that most of the students at the UNED enrol part-time. Specifically, in the academic year of 2020-2021, the number of students that enrolled full-time was 6,400.

FINAL YEAR PROJECT (FYP)

To complete the Final Year Project (FYP) of the Psychology degree course, the following requirements must be fulfilled:

- Enrolment on all the courses that offer the credits that the student needs to obtain the Bachelor's degree title.**
- Enrolment on the July-October call to sign up for the FYP requires the student to have obtained **at least 180 credits, of which 168 must correspond to the courses in the 1st, 2nd and 3rd years.** That is, the student can only enrol on the FYP if they have a maximum of 12 credits pending that correspond to courses from the three first academic years.

In the February-March call, and in accordance with the indications set out in the instructions for enrolment of said call, those who have pending on annual course or two semestral courses, and who are enrolled in all of these, will be allowed to register on the FYP in order to terminate their studies.

- Due to the characteristics of the FYP, it is recommended that the student has an adequate **knowledge of English (at least at the level of reading)**, given that part of the material provided by the Academic Supervisor could be in this language.

The areas of study offered for the 2022-2023 course:

- 1. Research and Interventions in Basic and Applied Psychology** (Dept. of Methodology in Behavioural Sciences)
- 2. Psychobiology and Psychological Processes** (Department of Psychobiology)
- 3. Cognitive and Behavioural Processes in Healthcare** (Department of Basic Psychology I)
- 4. Basic Psychological Processes and Healthcare** (Department of Basic Psychology II)
- 5. Personality, Individual Differences and Health** (Department of Psychology of the Personality, Psychological Evaluation and Therapy)
- 6. Psychopathology, Evaluation and Treatment of Psychological Disorders** (Department of Psychology of the Personality, Psychological Evaluation and Therapy)
- 7. Evolutionary and Educational Psychology** (Department of Evolutionary and Educational Psychology)
- 8. Research and Interventions in Social Psychology and the Psychology of Organizations** (Department of Social Psychology and of Organizations)

Specific Lines of work. In exceptional cases, the student could come to an agreement with a professor or supervisor in the Faculty to carry out a specific FYP beyond those offered. When the student presents a specific proposal for a FYP to a supervisor, they should include **a copy of their request to the Coordinator of the FYP**. This agreement will be presented by the professor/supervisor to the FYP Commission to be approved before **the registration period ends**.

TEACHING MODEL

The mode of teaching on the Psychology Degree course is “distance learning”. However, there is an in-person component associated with the practical courses and the exams, and through the attendance (not obligatory) of tutorials at the Associated Centres. In-person and on line Tutorials are offered.

FREQUENTLY ASKED QUESTIONS AND ANSWERS

This section aims to respond to some of the basic questions related to the Psychology Degree course at the UNED in a simple manner.

Is the Psychology degree course at the UNED an official university title?

Yes. The Psychology Degree is an official university course that is valid across the entire national territory and in all the countries of the European Higher Education Space (EHES).

To what field of knowledge is the Psychology Degree imparted at the UNED ascribed?

The degree course is ascribed to the **Health Sciences area** and as such, on completing this course individuals will attain the basic professional capacities to contribute to the promotion and maintenance of personal and social well-being in diverse fields of activity.

What profile is recommended for registration?

Although access to the degree course is possible from any of the Spanish Baccalaureate modality, the educational profile that best fits with the course is the Baccalaureate in Sciences. For students that enrol through an Access Course, it is highly recommended to have completed the subjects of Biology and of Mathematics. For those who may need to update or reach the level of basic knowledge in these areas of knowledge, there are courses available at UNED Open, **Zero Courses** (MOOC) in *Fundamentals of Biology for Psychologists* and in *Methodologies in Behavioural Sciences*. More information can be found in the section "Registration Profile".

Can I take the courses on the Study Plan in any order?

It is recommended that students enrol on courses following their established sequence to ensure that they have an adequate knowledgebase. The distribution and sequence of the subjects in each different year and semester is not established by chance but rather, it is set-up to take into account the knowledge required to progress through the degree course. As such, it is recommended that each academic year is planned by registering for courses having consulted the Study Plan and the Guide to the courses, with the goal of passing certain courses before registering for others.

Do any courses establish requisites to be able to enrol on them?

Yes. Some courses establish requisites for registration, in particular, the *External Practical's* and the *Final Year Project*.

Is there any curricular itinerary or speciality related to a specific professional area?

Yes. The obligatory courses on the degree course are associated with obtaining the *Specialty in Clinical Psychology*. In addition to obtaining this specialty, each student can obtain a second depending on the optative courses chosen, or by opting for the free choice options of the degree course, whether or not they are related to any specialty. The specialties offered are: (1) Clinical Interventions for Mental Health Disorders and of Behaviour; (2) Psychology of Education; (3) Occupational Psychology and of Organizations.

On what courses should I register?

It is very important to plan your selection and to register on suitable courses. Once you have decided to enrol, it is important to evaluate the time and resources you have available. Consult the requirements and recommendations in the course guidebook in order to be able to follow the courses with ease, and to elaborate a plan for registration that takes into account the estimated workload (No. of credits and equivalence in hours) and the prior knowledge recommended in each case. Consult the [guidelines to plan your course selection well](#)

-INDUCTION PLAN**What are the professional and academic opportunities associated with this degree?**

The Bachelor's degree in Psychology guarantees a solid scientific training that capacitates one to work as a professional in the diverse areas mentioned previously in this Guide (see

presentation), and in other regulated professions related to healthcare, occupational risk prevention and education. In addition, professional opportunities may also arise in the areas of basic and applied research. Degree in Psychology: professional opportunities

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.